



CORRECCIÓN de errores de la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que se convocan, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición.
(2023050102)

Por Orden de 23 de diciembre de 2022, se convocaron en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición, publicada en el DOE n.º 247, de 28 de diciembre de 2022.

Advertidos errores en el contenido del anexo IV se procede a su modificación:

— Página 65918, Especialidad Enfermería- Subinspección, los temas 1 a 57 serán los siguientes:

Tema 1. La Ley General de Sanidad. Estructura. Declaraciones. Fundamentos básicos. El Sistema Nacional de Salud.

Tema 2. Las competencias sanitarias del Estado y de las Comunidades Autónomas. La coordinación general sanitaria. El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Tema 3. El Ministerio de Sanidad. Estructura, competencias y funciones. El Instituto de Salud Carlos III.

Tema 4. Ley 41/2002 básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Historia Clínica e Informe de Alta.

Tema 5. Ley de Protección de datos personales y garantías de los derechos digitales. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas.

Tema 6. El Texto Refundido de la Ley General de Seguridad Social Estructura y contenido.

Tema 7. Campo de aplicación y composición del Sistema de Seguridad Social. Régimen General y Regímenes Especiales. Normas de afiliación, altas y bajas. Situaciones asimiladas al alta.

Tema 8. Gestión de la Seguridad Social: Las Entidades Gestoras y Servicios Comunes. Naturaleza, organización y funciones.



Tema 9. La colaboración en la gestión. Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social. Constitución, competencias y ámbito de actuación. La colaboración de las empresas. Modalidades.

Tema 10. Sistema de garantías de respuesta, en el ámbito del Sistema Sanitario Público, en la atención sanitaria especializada, de carácter programado y no urgente.

Tema 11. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Objeto de aplicación. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo. Los Servicios de prevención. La participación del trabajador. El papel del enfermero.

Tema 12. El Reglamento de los Servicios de Prevención: Organización de los recursos para las actividades preventiva. Funciones y niveles de cualificación. Colaboración de los servicios de prevención con el Sistema Nacional de Salud.

Tema 13. Acción protectora de la Seguridad Social. Contenido y clasificación de las prestaciones. Requisitos generales del derecho a las prestaciones. Aspectos básicos de las prestaciones económicas del sistema de Seguridad Social.

Tema 14. Las contingencias profesionales. Concepto de accidente de trabajo y enfermedad profesional. Declaración, prestaciones, peculiaridades. Lesiones permanentes no invalidantes. La lista de enfermedades profesionales.

Tema 15. Ley de Conciliación de la vida Familiar y Laboral de las Personas Trabajadoras. Excedencia por cuidado de familiares. Protección de la maternidad. Situaciones protegidas. Riesgo durante el embarazo. Permiso por maternidad y paternidad.

Tema 16. Cartera de Servicios básica del SNS. Carteras de Servicios suplementarias y de servicios accesorios del SNS. Cartera de servicios complementaria en Extremadura.

Tema 17. Ley del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: Objeto y ámbito de aplicación. Clasificación del personal. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Situaciones.

Tema 18. Ley del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: Incompatibilidades. Régimen disciplinario.

Tema 19. Las Informaciones Previas: Las Informaciones Previas en los procedimientos disciplinarios que se instruyen al personal del Servicio Extremeño de Salud.

Tema 20. La responsabilidad civil y penal de los sanitarios. El deber de cuidado y de resultados. Las imprudencias o la mala práctica de los profesionales sanitarios.



Tema 21. El aseguramiento de la responsabilidad sanitaria. Las pólizas de seguro de responsabilidad civil. Procedimientos de actuación. Los informes técnicos.

Tema 22. La responsabilidad patrimonial de la Administración Sanitaria. Tramitación y gestión de los expedientes.

Tema 23. La gestión de riesgos sanitarios: Concepto, metodología y estrategia para la implantación de un programa.

Tema 24. La atención primaria de la salud. Los centros de salud. Los equipos de atención primaria. Reglamento de organización y funcionamiento de los Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Tema 25. Libre elección de médico, servicio y centro en atención primaria y atención especializada del sistema sanitario público de Extremadura. Procedimiento y normativa.

Tema 26. Derecho a la segunda opinión médica en el sistema sanitario público de Extremadura. Procedimiento y normativa.

Tema 27. Los sistemas de registro sanitario asistencial: La historia clínica, estructura y confección. Los datos básicos. La conservación de la documentación. Los archivos de historias. Derechos y obligaciones de pacientes y profesionales de la salud en materia de documentación clínica.

Tema 28. Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. Medicamentos legalmente reconocidos. Autorización, clasificación y Condiciones de prescripción y dispensación de medicamentos. Ficha técnica. Informes de Posicionamiento terapéuticos.

Tema 29. Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. Uso racional del medicamento. Financiación pública de los medicamentos y productos sanitarios.

Tema 30. La prestación farmacéutica del Sistema de Seguridad Social: La aportación del usuario. TSI

Tema 31. La receta oficial Sistema Nacional de Salud. Receta electrónica e interoperabilidad.

Tema 32. Procedimiento para el visado de inspección de las recetas médicas del Sistema Nacional de Salud.

Tema 33. Medicamentos en situaciones especiales: Uso compasivo de medicamentos en investigación. Acceso a medicamentos en condiciones diferentes a las autorizadas. Medicamentos no autorizados en España. Procedimiento en Extremadura.



Tema 34. Autorización de centros, establecimientos y servicios.

Tema 35. Modelo calidad sanitaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 36. Campaña sanitaria I: prestaciones farmacéuticas a enfermos de sida.

Tema 37. Campaña sanitaria II: Prestación farmacéutica de las especialidades incluidas en el grupo terapéutico C10AA inhibidores de la HMG coa reductasa con aportación reducida para pacientes con hipercolesterolemia familiar heterocigótica

Tema 38. El transporte sanitario. Normativa legal, características y modalidades del transporte sanitario en Extremadura. Productos dietoterápicos complejos y nutrición enteral domiciliaria. Normativa legal.

Tema 39. Evaluación y control de la asistencia sanitaria prestada con medios ajenos. Normativa legal de la asistencia sanitaria concertada. Evaluación y control de los centros hospitalarios concertados.

Tema 40. Los reintegros de gastos.

Tema 41. Las reclamaciones del usuario. Sistema de registro y clasificación

Tema 42. Ley 3/2005, de 8 de julio, de información sanitaria y autonomía del paciente de Extremadura. Derecho de información sanitaria. Derechos relativos a la intimidad y la confidencialidad. Derecho a la autonomía del paciente.

Tema 43. Ley 3/2005, de 8 de julio, de información sanitaria y autonomía del paciente de Extremadura. Derechos relativos a la documentación sanitaria. Informe de alta y otra documentación clínica.

Tema 44. La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales: Organización, funciones y competencias.

Tema 45. Ley 10/2001, de Salud de Extremadura. El Sistema Sanitario Público Extremeño. El Plan de Salud de Extremadura. Organización general del Sistema Sanitario Público de Extremadura.

Tema 46. El Servicio Extremeño de Salud. Naturaleza, régimen jurídico y principios informadores. Estructura, organización, funciones, competencias.

Tema 47. El Defensor de los Usuarios del Sistema Sanitario Público de Extremadura.

Tema 48. La Inspección de Servicios Sanitarios y Prestaciones. Organización y funciones. Antecedentes históricos.



Tema 49. Los Planes de Inspección Sanitaria.

Tema 50. Cartera de Servicios de la Inspección de Servicios Sanitarios.

Tema 51. La Incapacidad temporal: Concepto, requisitos, beneficiarios, duración, cuantía de las prestaciones. Peculiaridades de las distintas contingencias. Maternidad, beneficiarios, prestación y duración.

Tema 52. Gestión y control de la Incapacidad temporal. Formas del control del absentismo laboral. La importancia del control del fraude. Los estándares de duración. La colaboración de las empresas y de las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Tema 53. Convenio de colaboración para el control y gestión de la I.T. suscritos con INSS, Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Extremadura. Gestión IT por virus SARS-CoV-2.

Tema 54. La protección por incapacidad permanente. Beneficiarios, nacimiento, duración y extinción. Prestaciones económicas y prestaciones recuperadoras.

Tema 55. La protección por incapacidad permanente. Clases y grados. Revisión de la incapacidad permanente: Causas y plazos.

Tema 56. Los equipos de valoración de Incapacidades: Competencias, dependencia, estructura y normas de actuación. Procedimiento para el reconocimiento de las prestaciones por Incapacidad permanente.

Tema 57. La determinación de contingencias.

— Página 65951 Especialidad Trabajo Social, los temas 45 y 57 serán los siguientes:

Tema 45. Medidas de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Internamiento Voluntario.

Tema 57. La Renta Extremeña Garantizada.

Mérida, 24 de abril de 2023.

La Vicepresidenta Primera y Consejera
de Hacienda y Administración Pública,
PILAR BLANCO-MORALES LIMONES